ALIER, S.A asume la calidad, el respeto al Medioambiente y la eficiencia energética en la realización de sus actividades, con el objetivo de lograr la satisfacción al cliente, dando cumplimiento a sus requisitos bajo la premisa fundamental de compatibilizar su realización, con el respeto al medioambiente y la mejora del desempeño energético.

En consecuencia, se compromete a adoptar una actitud responsable con el medio natural, exigible a todo el personal de su organización y empresas colaboradoras, siguiendo unos principios de actuación orientados hacia la mejora continua y el logro de los objetivos, que serán definidos y debidamente difundidos a todo su personal y colaboradores.

ALIER dispone de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente, Eficiencia energética y Cadena de Custodia de conformidad con las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, UNE-EN ISO 50001: 2018 y FSC® (FSC-C146282) y PEFC (PEFC/14-33-00070).

De forma coherente con las normas de referencia, la Dirección de Alier establece los siguientes principios de la política de la empresa:

Los principios de dicha política son:

- **Cumplimiento del sistema y mejora continua**: Impulsar el cumplimiento y mantener el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medioambiente, Eficiencia Energética y Cadena de Custodia, aplicando la mejora continua en la optimización de los procesos y actividades de la empresa.

- **Aportación de valor**: cumplir los requisitos de los clientes. Superar sus expectativas desarrollando conjuntamente nuevos productos y servicios que brinden mayor valor agregado para ambos.

- **Responsabilidad, honestidad y transparencia**: utilizar de forma veraz y responsable las marcas FSC y PEFC, que identifican nuestro papel como 100% reciclado y las correspondientes al resto de certificaciones que disponemos. Actuar siempre con responsabilidad y transparencia garantizando la imparcialidad, confidencialidad y compromiso.

- **Cumplimiento legal:** cumplir con los requisitos aplicables, tanto legales y reglamentarios, como aquellos que la organización suscriba relacionados con la Calidad, el Medioambiente, la seguridad y salud laboral, el uso y consumo de energía y la eficiencia energética.

- **Recursos**: dotar a la organización de los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad y de su sistema de gestión, promoviendo la implantación de las mejores técnicas disponibles.

- **Proactividad**: apoyar a los distintos roles de la organización para reforzar su liderazgo en sus áreas de responsabilidad.

- **Capacitación del personal**: preparar a cada persona para fomentar su responsabilidad, crecimiento personal e integridad, creando una comunicación abierta en un clima de mutuo respeto y confianza que fomente la motivación y el trabajo en equipo para lograr los objetivos de calidad, ambientales y de gestión energética que marca la empresa.

- **Participación y consulta de los trabajadores:** garantizar la participación activa de los trabajadores y sus representantes en el Sistema Integrado de Gestión, promoviendo su consulta, contribución y compromiso en materia ambiental, en el cumplimiento de los requisitos aplicables y en la mejora continua del desempeño ambiental, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento EMAS.

- **Objetivos**: establecer y revisar anualmente objetivos de Calidad, Medioambiente y Energía, de forma coherente con el contexto y la dirección estratégica de la organización. Proporcionar los recursos y la información necesaria para alcanzar los objetivos marcados.

- **Concienciación**: informar, formar y concienciar al personal propio y de las empresas colaboradoras de la importancia de la correcta gestión de la energía y del impacto de sus actividades en el desempeño energético y medioambiental de la organización.

- **Responsabilidad ambiental y de eficiencia energética**:

 - Optimizar el uso, racional y eficiente, de los recursos naturales necesarios para desarrollar su actividad, mediante la utilización de productos reciclados y/o reciclables y promover el ahorro energético y la economía circular mediante acciones prioritarias en la gestión de los residuos.

 - Aplicar en el desarrollo de sus actividades medidas para optimizar el consumo de agua y para la reducción del volumen o peligrosidad de los vertidos.

 - Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, sostenibles y respetuosos con el Medioambiente para mejorar el desempeño energético y medioambiental de ALIER, S.A.

 - Considerar las oportunidades de mejora del desempeño energético y ambiental en las actividades de diseño y desarrollo.

 - Comprometerse con la protección del Medioambiente a través de la prevención de la contaminación y el cumplimiento de los compromisos que la compañía adquiera para reducir los impactos ambientales generados, desde una perspectiva del ciclo de vida.

 - Desarrollar prácticas que contribuyan a la reducción de las emisiones de gases de efecto Invernadero mediante el fomento de la eficiencia energética y el impulso de las energías renovables para contribuir a la lucha contra el cambio climático.

 - Evitar o minimizar la contaminación del aire generada por sus actividades, a través de emisiones a la atmósfera, ruido y vibraciones o la contaminación lumínica.

- **Circularidad y certificación ISCC PLUS (trazabilidad y cadena de custodia):**

 - Impulsar y mantener un sistema de trazabilidad y Cadena de Custodia que asegure el cumplimiento de los requisitos aplicables del esquema ISCC PLUS en el alcance definido por la organización, garantizando la integridad de la información, el control documental y la emisión responsable de declaraciones asociadas, y poniendo este compromiso a disposición de nuestro personal, colaboradores, proveedores, clientes y otras partes interesadas.

La Dirección de ALIER, S.A. se compromete a liderar el cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente, Eficiencia Energética y Cadena de Custodia implantado, a difundir los principios de esta política a todo el personal, colaboradores, proveedores, clientes y otras partes interesadas y a apoyarse en los principios de la política para la Dirección estratégica de la empresa.

Para ello, mantendremos actualizada la presente política garantizando que sea coherente con nuestro contexto y propósito.

Dirección general

Alier

NIF A08031544
POL. INDUSTRIAL S/N
25124 ROSSELLÓ - LLEIDA